VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313965	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14	--	--

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2019-2020

CURSO 2021-22

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
   1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. 4
   1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. 6
   1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. 7

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 9

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 18

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 20

5. INDICADORES DE RESULTADO 22
   5.1 Indicadores académicos y análisis de estos 22
   5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) 25
   5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida 26
   5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad. 28
   5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas. 28

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 28
   6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa. 28
   6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. 28
   6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. 29
   6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar. 29
   6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título. 29

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 31
   7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial. 31
   7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial. 31

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 31

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 34
   9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. 34
   9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar 35

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/mastercomunicacion

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Para atender a este apartado debemos referirnos a los **dos tipos de mecanismos de Garantía de Calidad** con los que este Título opera:

1. Como todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, el Sistema de Garantía de Calidad en el Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital se inserta en una estructura formada por **dos comisiones comunes a todo el Centro**:

a) **Comisión de Calidad**. Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.
b) **Comisión de Estudios**. También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información.

2. Como órgano supeditado a estos otros dos, el Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital cuenta con un **Sistema Interno de Garantía específico**, desarrollado por la **Comisión Académica del Máster** a fin de abordar las cuestiones individuales del Título.

Pasamos a continuación a presentar la información relativa a ambas estructuras.

La Comisión de Calidad y Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información tienen atribuciones específicas, pero en base siempre a una coordinación entre ambas a través de los miembros del Decanato, representados en ambas Comisiones (Decano, Vicedecanato responsable del grado, secretaria de la Facultad), y de los Coordinadores de Grado, presentes igualmente en ambas Comisiones.

La estructura y elementos del Sistema de Calidad en torno a estas dos Comisiones se vertebran del modo siguiente:

- La Comisión de Calidad de la Facultad analiza los datos disponibles y toma las decisiones ejecutivas. Los datos que analiza son: índices de calidad (emitidos por la Oficina de Calidad, incluye las encuestas del PAS, PDI y alumnos), reclamaciones y sugerencias, memorias de calidad emitidas anteriormente, informes de seguimiento (ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y UCM).
- La Comisión de Estudios estudia, a su vez, el desarrollo y supervisión de los estudios de Grado, Másteres y Doctorado: cómo se ha efectuado la matrícula de los alumnos, incidencias en la misma, preparación de la planificación anual de las asignaturas de los Grados y Másteres (con especial atención al Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster), mejoras de futuro, reclamaciones y sugerencias que le sean trasladadas por la Comisión de Calidad… La labor que llevan a cabo, conjuntamente, Decanato y Coordinadores de Grado y Másteres es fundamental para resolver los problemas del día a día de las titulaciones, cuyos aspectos más reseñables son informados, luego, en la Comisión de Estudios.
- Las acciones de mejora decididas a partir del análisis de los datos se incorporan a las memorias de Calidad posteriores. Se definen objetivos, fechas y evidencias para ser incluidas en dicha Memoria.

- La evaluación de los resultados de las acciones se realiza mediante alguno de los mecanismos siguientes (dependiendo del tipo de acción): índices de calidad de la Oficina UCM, informes de los responsables de la coordinación de la acción, encuestas de Satisfacción establecidas por la Oficina de Calidad...
- Las reclamaciones son enviadas por el Decanato al Coordinador del grado o Máster o este/a las recibe directamente por formulario web. Las envía al responsable correspondiente (jefe de servicio, director de departamento, director de sección departamental, etc.). Las comisiones de reclamaciones de los departamentos o la propia de la Comisión de Estudios de la titulación correspondiente (si es un tema de TFG, TFM o se ven involucrados varios departamentos) o la estructura similar que corresponda, en su caso, resuelven la reclamación. La reclamación debe ser utilizada, si es pertinente, como información relevante para definir una acción de mejora.
- La evaluación anual de la calidad, que se realiza en la Memoria anual de seguimiento, junto con los informes de ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (UCM) constituyen la información fundamental para impulsar las nuevas acciones correctoras y de mejora, que se deciden en la Comisión de Calidad del Centro. De este modo se establece un mecanismo de control y mejora continua de la Calidad.

Como máximo órgano responsable de este procedimiento de Calidad, la **Comisión de Calidad** está representada y reglamentada como se indica en el siguiente apartado.

A su vez, y siempre subordinando su acción a estas dos Comisiones, la **Comisión Académica del Máster** se reúne de forma periódica para realizar el seguimiento de las necesidades, novedades y problemas del Título. Los problemas y dudas planteados por esta comisión pueden ser así trasladados por la Coordinación del Máster a la Comisión de Calidad de la Facultad, de la que forman parte todos los coordinadores de Título.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

Sin duda esta estructura facilita una interacción útil de ambas herramientas y es, de forma específica, el propio Vicedecano de Calidad e Innovación Docente. D. Ángel L. Rubio Moraga, quien consolida un sistema verdaderamente eficaz de comunicación para que los coordinadores dispongan siempre de un canal de información, resolución de dudas y planteamiento de los eventuales problemas docentes y administrativos. Este Título se rige siguiendo el reglamento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Como máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones del centro, se creó una **Comisión de Calidad** del Centro, aprobada por la Junta de Facultad, específicamente dedicada a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información, de acuerdo con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del grado y mejoras

implantadas. Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y responsables académicos.

Los miembros que forman esta Comisión son:

- El/la Decano/a del Centro, que presidirá la Comisión, y será el responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo.
- El/la secretario/a académico/a de la Facultad.
- Los/las Vicedecanos/as responsables de las áreas de Grado, Máster, Doctorado y Calidad: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente, Vicedecano/a de Política Científica y Doctorado y Vicedecano/a de Estudios y Planificación Docente.
- El/la Coordinador/a de cada una de las titulaciones de Grado, Máster Oficial y Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Gerente y Representante del PAS.
- Dos representantes de estudiantes en Junta de Facultad, a ser posible uno de Grado y otro de Posgrado.
- Un Agente Externo.

Para el curso académico 2021-2022, se especifica la siguiente relación nominal de los responsables de la **Comisión de Calidad** y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

A su vez, la composición de la Comisión Académica del Máster sigue la siguiente estructura

- El/la Coordinador/a del Título
- Los/las Coordinadores/as responsables de las distintas áreas académicas (Materia/Módulo), el Trabajo de Fin de grado así como de Estudiantes y Alumni.
- El/la representante del PAS.
- Dos representantes de los Estudiantes

Siguiendo este esquema, en el citado curso la composición de la Comisión Académica del Máster fue la siguiente:

Comisión Académica del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital | Curso 2021-2022	
NOMBRE y APELLIDO	**CATEGORÍA Y/O COLECTIVO**
Francisco José García Ramos	Coordinador del Máster
Elena Blázquez Carretero	Coordinadora del TFM
Francisco A. Zurian	Coordinador Materia 1 – Módulo 1: Los procesos de creación del Audiovisual Digital Estudios de los Procesos de Creación y Tecnología
Jesús González Requena	Coordinador Materia 1 – Módulo 2: Los procesos de creación del Audiovisual Digital Análisis, Gestión y Deontología en la Era Digital
Jaime López Díez	Coordinador Materia 2 – Módulo 1: La comunicación AV Digital por perspectivas y especializaciones Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital
María Lara Martínez	Coordinador Materia 2 – Módulo 2: La comunicación AV Digital por perspectivas y especializaciones Estudio de los problemas en los sectores de especialización
Miguel Ángel Chaves Martín	Coordinador de Estudiantes y Alumni
José Gregorio Morillas Cantero	Coordinador de Actividades y Talleres Audiovisuales
Beatriz Tovar Ramírez	Representante del PAS
Néstor Muñoz Torrecilla	Representante de Estudiantes
Sara Castro López	Representante de Estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **Comisión de Calidad** de la Facultad de Ciencias de la Información tiene las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.
- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.

- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa, entre ellas el grado en Comunicación Audiovisual. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen su reglamento disponible en https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Efectos de los acuerdos

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se reunió, a lo largo del curso académico 2021-2022, en **cuatro** ocasiones, superando con creces el margen que queda reflejado en el Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. Además, ya en el curso 2020-2021 se habían realizado cinco reuniones, lo que supone una tendencia en superar este número reflejado en el reglamento. Lo cual muestra, al tiempo, una de sus grandes fortalezas: la disponibilidad y reunión continuas.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando esta era necesaria.

En la siguiente tabla, se señalan: la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/09/2021 Comisión Calidad	Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.	Se aprueba el nuevo Reglamente de Quejas, sugerencias y reclamaciones del centro, actualizando el procedimiento y estableciendo la diferenciación de cada supuesto.
02/11/2021 Comisión Calidad	Información y aprobación de las alegaciones presentadas a los Informes provisionales sobre Másteres de la Fundación Madri+D Información y aprobación del Plan de Mejoras del Máster Universitario en Periodismo Multimedia.	Se debaten y aprueban las alegaciones presentadas a los informes provisionales de la Fundación, mostrándose el desacuerdo en la valoración que los informes realizaban de algunos aspectos de los másteres. Se aprueba el plan de mejoras en lo referido a las prácticas del Máster en Periodismo Multimedia.
15/11/2021 Comisión Calidad	Información y aprobación de la Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Máster y Grado. Información y aprobación, si procede, de las alegaciones de los Másteres en Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, y Estudios Avanzados en Comunicación Política.	Se plantea la problemática de la obtención de datos con respecto a completar las memorias de seguimiento. Se aprueban las alegaciones presentadas por los másteres citados. Se aprueba enviar cartas razonadas al Rectorado de la Universidad y a la Fundación Madri+D sobre los problemas surgidos con las memorias de seguimiento, en cuanto a la disconformidad con algunos informes y la falta de datos.
13/01/2022 Comisión Calidad	Información y aprobación de las alegaciones presentadas al Informe Provisional de la Fundación Madri+d para la renovación de la acreditación por parte de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información. Información y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado de la Facultad.	Se abordan cuestiones especificas de las titulaciones de doctorado, sobre las alegaciones a los informes provisionales de la Fundación Madri+D y de los planes de mejora derivados en dichos programas de doctorado, concretamente estableciendo algunas modificaciones en el proceso de admisión. Se establecen y aprueban determinadas modificaciones sobre el acceso al doctorado para cumplir las recomendaciones de los informes de la Fundación Madri+D.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones frecuentes (ocho en un curso docente), con volumen de trabajo importante pero bien repartido y distribuido como se indica en las actas de las reuniones. Alto índice de participación. Se ha realizado una correcta implantación del Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información. Se ha realizado en tiempo y forma todos los informes y requerimientos previos para las memorias de seguimiento, modificas y renovaciones de los títulos oficiales, Másteres y Programa de Doctorado de la Facultad.	Dificultad para compatibilizar el horario de las reuniones con la actividad docente en el aula de todos y cada uno de los componentes de la Comisión de Calidad. Algo que, en ocasiones, ha impedido que acuda el 100% de las personas convocadas.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Para atender a este apartado debemos nuevamente referirnos a los dos niveles en los que se organiza la coordinación del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital:

- Las mencionadas Comisión de Calidad y Comisión de Estudios, los dos mecanismos de coordinación comunes a todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información;
- y los **mecanismos de gestión y coordinación interna (vertical y horizontal) del Título**, con especial papel de la Comisión Académica, el Coordinador del Máster, el Coordinador de Estudiantes y Alumni y la Coordinadora de TFM.

Como se ha indicado en el Apartado 1, en la Facultad de Ciencias de la Información existen dos órganos que supervisan y tratan de mejorar la calidad del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital: Comisión de Calidad y Comisión de Estudios.

La coordinación entre estos dos órganos se establece a través de los/las Vicedecanas/os implicados, y de los Coordinadores de cada titulación, que están presentes en las dos comisiones. Con ello, también se aseguran la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas y se garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante.

La otra responsabilidad importante para garantizar la correcta coordinación de la titulación es la que ejercen los/las coordinadores/as de todas las asignaturas presentes en el plan de estudios del Máster. Cada asignatura cuenta con un profesor coordinador responsable, que se encarga de garantizar la correcta comunicación y el trabajo cooperativo de los profesores y profesoras que imparten la disciplina. Los coordinadores de las asignaturas son elegidos por la Comisión Coordinadora del Máster. El diálogo entre el Coordinador del título y los coordinadores de asignaturas asegura el cumplimiento del Plan de Estudios y evita el solapamiento de contenidos.

Son miembros de la Comisión de Estudios:

- El/la Decano/a o persona en quien Delegue.
- El/la Vicedecano/a encargado/a del tema de Grado, como responsable de su planificación académica.
- El/la Coordinador/a de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Gerente del Centro.
- Un alumno por cada Titulación de Grado, pertenecientes a la Junta de Facultad. Si no hubiera alumnos de todas las titulaciones, el número de representantes de la Junta de Facultad se quedará reducido a uno por Titulación de Grado, las que estén representadas. Supliéndose las restantes, en su caso, entre los miembros de los delegados de curso del Centro, que serán designados por sorteo que llevará a cabo la Junta Electoral del Centro. Hasta la constitución de este nuevo órgano de participación, dicha representación quedará cerrada con los miembros de la Junta de Facultad.
- El/la secretario/a de la Facultad.
- Los/las directores/as de cada Departamento o Sección departamental cuya docencia forme parte de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad. En el caso de las Unidades docentes, el Departamento asignará a un representante docente entre el

profesorado inscrito en el Centro que imparte las asignaturas de Grado en la Facultad de Ciencias de la Información.

Así, para el curso académico 2021-2022, la **Comisión de Estudios** contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Mª Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Patricia	NÚÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo	CUESTA CAMBRA	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
Ángel	ZURDO ALAGUERO	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Alejandro	COSTA ESCUDERO	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DIAZ RUBIO	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
Deva	ESCOBEDO GONZÁLEZ	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
María	DÍAZ PLAZA	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Esta Comisión de Estudios tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013. Toda la información se encuentra disponible en el enlace: https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20CC%20Informaci%C3%B3n.pdf y, como **principales funciones**, podemos destacar las siguientes:

1. Asistir a la Comisión de Calidad del Centro en la preparación de informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de Grado de las que se ocupa.

2. Sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas de Grado.
3. Ocuparse en aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones de Grado que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.
4. La supervisión y coordinación académica del desarrollo de la docencia de los Grados.
5. Solicitar a la Junta de Facultad los cambios oportunos en la asignación docente, previo acuerdo de los Departamentos o Secciones departamentales afectadas.
6. Elevar a la Junta de Facultad para su aprobación, a propuesta del Decano/a, una vez oídos los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación, los nombres de los coordinadores de Grado, uno por titulación.
7. La elaboración, y en su caso revisión, de las directrices o normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG), en las que se habrán de especificar al menos las modalidades, características generales y procedimientos para la organización, planificación, evaluación, calificación y revisión del TFG. Estas directrices, y sus posteriores modificaciones, se presentarán a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.
8. Planificar y acordar lo concerniente al correcto funcionamiento y desarrollo del TFG.
9. Resolver las peticiones de cambio de grupo y/o tutor en los TFG.
10. Dar curso a las solicitudes de revisión de los TFG, y solventar las impugnaciones presentadas relacionadas con su calificación.
11. Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de sus actividades.
12. Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
13. Adoptar la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Estudios.
14. Cualquiera otra función que se le atribuya o delegue por la Comisión de Calidad del Centro o la Junta de Facultad.

Respecto a la **adopción de acuerdos**, el reglamento de la Comisión de Estudios establece que:

1. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente/a, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

La Comisión de Estudios se reunió en el curso académico 2021-2022 en **cuatro ocasiones**. Una cifra que sigue la tendencia del curso académico 2020-2021, pese a que algunas de ellas se celebraron de forma online como recomendaron las autoridades sanitarias por la situación de la pandemia. En este sentido, y salvo el curso académico 2019-2020, donde se celebraron en dos ocasiones —tal y como marca el reglamento y a pesar de las dificultades ocasionadas por la pandemia por la COVID-19— poder celebrar cuatro sesiones supone una fortaleza que se consolida, pues de acuerdo con la periodicidad que determinaba su Reglamento la Comisión debe reunirse dos veces, al principio y al final del curso. Es un aspecto que se planteó como mejora desde el curso académico 2017-2018, donde ya se mantuvieron cuatro sesiones, algo que también se mantuvo en el curso 2018-2019. Y como se ha comentado, se ha mantenido durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

En la siguiente tabla, se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/01/2022 Comisión Estudios	Número de estudiantes en que se reducen los nuevos ingresos. Modificación de nombres de asignaturas. Prelación de departamentos o centros en la selección de docentes de los másteres	Se procede a establecer como propuesta un cupo máximo de estudiantes (50) en las asignaturas de los grados de la facultad. Se acuerdan modificaciones menores en los nombres de algunas asignaturas del Máster en Investigación en Periodismo para ajustarlos con precisión a su contenido. Se aclara, a instancia de una pregunta, que los másteres deben remitirse a los deptos. establecidos en sus memorias para la elección del profesorado.
02/03/2022 Comisión Estudios	Información sobre la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Estudios el 31 de enero de 2022. Información sobre la planificación de TFG en el curso académico 2022-2023. Información sobre activación y desactivación de asignaturas en los másteres oficiales de la Facultad	Se propone llevar a cabo determinados ajustes en la ampliación de horas de docencia, dentro del rango permitido, en el Máster en Patrimonio Audiovisual y en el Máster de Periodismo en Investigación. Se informa sobre la previsión de estudiantes que defenderán sus trabajos fin de grado en el curso 2022-2023, de cara a organizar la asignación de tutores. Se informa sobre la desactivación de una asignatura optativa sustituida por otra en el Master en Comunicación Social.
26/05/2022 Comisión de Estudios	Información sobre la reforma del Plan de estudios de la Facultad de CC. de la Información	Se debate y explica la utilización de la asignación cuantitativa de docencia a los departamentos, secciones y unidades docentes de la facultad, en términos generales, como criterio de asignación de las asignaturas previstas en el borrador de plan de estudios, a los diferentes departamentos, secciones y unidades.
27/06/2022 Comisión de Estudios	Información y aprobación, en su caso, de las Memorias MODIFICA de las Titulaciones de la Facultad. Información UNAEUROPA	Se aprueban las modificaciones en los programas de doctorado de la facultad, referidos esencialmente al procedimiento de admisión (eliminando una carta aval) según indicación de los informes previos de la Fundación Madri+D. Se informa sobre el programa interuniversitario europeo UNAEUROPA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones asiduas (cuatro en un curso docente), con volumen de trabajo razonables, bien repartido y distribuido como se indica en las actas de las reuniones Se ha promovido el diálogo e intercambio de experiencias compartidas entre los distintos componentes de la Comisión de Estudios en aras de generar aprendizajes para el correcto funcionamiento de cada titulación así como de los próximos escenarios bajo el horizonte del programa interuniversitario europeo UNAEUROPA	Dificultad para compatibilizar el horario de las reuniones con la actividad docente en el aula de todos y cada uno de los componentes de la Comisión de Calidad. Algo que, en ocasiones, ha impedido que acuda el 100% de las personas convocadas.

A su vez, y dentro ya del marco específico de coordinación interna del Título, la actuación del Coordinador y de la Comisión Académica se revisa anualmente y queda documentada en las memorias anuales de seguimiento, publicadas en la página web del Máster. Sus funciones se desarrollan en permanente colaboración con la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información y se concretan en torno a tres niveles esenciales:

1. Coordinación de carácter **interdepartamental**. Este Título mantiene, desde su fundación y como rasgo clave de identidad, un determinante carácter de colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada y el Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación. Para garantizar tal relación se reparten las funciones de coordinación del Título entre profesores de ambos departamentos buscando un equilibrio ajustado a sus respectivas dimensiones totales.

2. Los mecanismos de **coordinación vertical** se organizan por el equipo formado por el Coordinador y la Comisión Académica, definido en torno a dos tipos principales de acción:
    1) atención a los aspectos generales del funcionamiento del Máster: Coordinador del Título, Coordinador de Estudiantes y Alumni y Coordinadora de TFM;
    2) atención a las cuatro grandes áreas docentes (Materia/Módulo) del programa de estudios: Coordinador de Procesos de Creación y Tecnología; Coordinador de Análisis y Gestión y Deontología en la Era Digital; Coordinador de Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital y Coordinadora de Estudio de los problemas en los sectores de especialización.
3. Cada año se escogen dos representantes de alumnos para que participen en las reuniones de la Comisión Académica.
4. La organización de todas las asignaturas en torno a las cuatro grandes áreas recién mencionadas (Procesos de Creación y Tecnología; Análisis y Gestión y Deontología en la Era Digital; Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital; y Estudio de los problemas en los sectores de especialización) es, a su vez, la base para la **coordinación horizontal** de este Título. Para explicar esta parte del mecanismo es fundamental señalar que uno de los principales y más complejos retos de este Máster es responder al perfil de especializaciones específicas tan plural (y en permanente renovación) que necesariamente caracteriza a su alumnado. La formación en Comunicación Audiovisual para la Era Digital debe atender a gremios y disciplinas muy variados y enseñar a interconectarlos: **se hace así imprescindible un claustro docente muy amplio**, que garantice una oferta de perspectivas y especializaciones lo más plural posible y demuestre en la aplicación de los contenidos teóricos y prácticos de qué modo pueden colaborar unas con otras. Para que tal reunión de profesores pueda organizarse y actualizarse anualmente (de forma general pero también específica de cada materia, ya que en varias asignaturas colaboran hasta tres docentes), cada asignatura cuenta a su vez con una suerte de representante que se encarga de organizar la articulación interna y la comunicación con el Coordinador de Área y con el Coordinador del Máster. Esta organización facilita la comunicación cotidiana entre profesorado, estudiantes y Coordinador a la hora de organizar el calendario de actividades complementarias, las necesidades de material o instalaciones (platós, equipos de grabación o edición) y consultar novedades de contenido. Además, para hacer un seguimiento del curso y abordar los problemas emergentes, se celebran reuniones periódicas de la Comisión Académica y también entre el Coordinador y los estudiantes.

Para que las asignaturas puedan establecer una mejor relación de colaboración y coherencia se atiende a cuatro tipos de objetivos generales:

- Equilibrar la carga de trabajo para el alumnado y los sistemas de evaluación en cada cuatrimestre.
- Atender a que los contenidos no se solapen: para ello, a partir de la información y nuevas propuestas facilitadas cada curso por los representantes de cada asignatura, los coordinadores de área revisan anualmente el apropiado reparto de contenidos y tareas. Además, una vez comenzado el curso, en las periódicas reuniones que el Coordinador mantiene con los estudiantes, se revisa específicamente esta cuestión, a fin de detectar si hubiera eventuales solapamientos, vacíos o contradicciones con tiempo suficiente para avisar a los profesores afectados y buscar un replanteamiento.
- Equilibrar el contenido teórico y práctico de las asignaturas: las asignaturas del primer módulo, de carácter necesariamente más teórico, combinan tal orientación con una dimensión práctica que resulta bien valorada por los estudiantes, específicamente

preguntados al respecto en las dos encuestas internas de calidad del primer cuatrimestre (octubre, diciembre) En el segundo módulo, como se ha expuesto, el planteamiento de especialización se vincula a un carácter más práctico, también bien valorado por los estudiantes en las encuestas finales de satisfacción.

- Sumar y amortizar recursos, articulando las soluciones a las necesidades de determinadas asignaturas para que puedan beneficiar al conjunto. Frente a la disparidad de sistemas técnicos utilizados en anteriores ediciones entre unas asignaturas y otras, desde el curso 2019-2020 el Coordinador ayuda a que las distintas asignaturas de creación acuerden herramientas y sistemas técnicos comunes: un mismo sistema de grabación, un mismo programa de edición, un mismo programa de posproducción. Se pueden así realizar mejores talleres de iniciación al manejo de equipos (con mayor número de horas que si hubiese que diversificar recursos) y su aplicación resultan mucho más rentable para el alumnado.

La docencia se organiza en torno a cuatro grandes áreas. Cada una de ellas engloba a su vez una serie de asignaturas que especificamos en la siguiente tabla, a fin de explicar mejor la coordinación horizontal de este Título. Esta medida responde a la necesidad de este Máster de atender a un perfil extraordinariamente plural de las especializaciones y vocaciones profesionales específicas del alumnado interesado por la Comunicación Audiovisual en la Era Digital[1] y, para ello, ha optado por que muchas de sus asignaturas cuenten con varios profesores que garanticen una oferta de perspectivas y especializaciones lo más plural posible. Como se muestra a continuación, para que tal reunión de profesorado dentro de una materia (hasta tres profesores, en algunos casos) pueda organizarse y actualizarse anualmente sin solapar contenidos, cada asignatura cuenta a su vez con una suerte de representante o coordinador interno.

MATERIA 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS **Los procesos de creación del Audiovisual Digital**		**MATERIA 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS** **La comunicación Audiovisual Digital por perspectivas y especializaciones**	
MÓDULO 1 **Estudios de los Procesos de Creación y Tecnología** **—** **Coordinada por el prof. Francisco A. Zurian**	**MÓDULO 2** **Análisis, Gestión y Deontología en la Era Digital** **—** **Coordinada por el prof. Jesús González Requena**	**MÓDULO 1** **Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital (eligen 1)** **—** **Coordinada por el prof. Jaime López Díaz**	**MÓDULO 2** **Estudio de los problemas en los sectores de especialización (eligen 3)** **—** **Coordinada por la profesora María Lara Martínez**
-Creación y Realización del Audiovisual Digital **Repr. Profesor Francisco A. Zurian** - Tecnología del Audiovisual Digital **Repr. Profesor Ignacio Martín Moraleda**	-Gestión del Audiovisual Digital **Repr. Profesor José Gregorio Morillas** -Metodología, Deontología y Estudio del Audiovisual Digital **Repr. Profesor Norberto Mínguez Arranz**	-Análisis de Textos AV para la Era Digital **Repr. Profesor Jesús González Requena** -Nuevas Tendencias Artísticas en el AV Digital **Repr. Profesor Miguel Ángel Chaves**	-Realización, Edición y Postproducción en contenidos de Ficción **Repr. María Lara** -Realización, Edición y Postproducción en contenidos de No Ficción **Repr. Profesor Luis Deltell**

[1] Es muy relevante insistir en esta característica del alumnado que escoge y cursa este Máster: el mapa de especialidades reunidas bajo el título de "Comunicación Audiovisual" puede ir desde la escritura de guiones televisivos de ficción o cine, hasta las nuevas técnicas de caracterización de personajes con sistemas digitales, el diseño interno de videojuegos o el uso de redes sociales para la comunicación política, por citar algunos ejemplos. Sin olvidar, al tiempo, al alumnado con intereses académicos orientados a la realización de un programa de doctorado y una tesis doctoral.

MATERIA 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Los procesos de creación del Audiovisual Digital		MATERIA 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS La comunicación Audiovisual Digital por perspectivas y especializaciones	
		-El AV Interactivo e Internet **Repr. Profesor Jaime López Díez**	-Escritura AV Digital **Repr. Profesora Isabel Arquero Blanco** -Empresa AV Digital **Repr. Carlota Coronado Ruiz** -Industrias Culturales para la Era Digital **Repr. José Gregorio Morillas**

Esta organización facilita la comunicación cotidiana entre profesorado, estudiantes y la coordinación general del Máster a la hora de organizar el calendario de actividades complementarias, las necesidades de material o instalaciones (platós, equipos de grabación o edición) y consultar novedades de contenido, a fin de no solapar planteamientos de temario. Además, para hacer un seguimiento del curso y abordar los problemas emergentes, se celebran **reuniones periódicas de la Comisión Académica**:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20.09.2021	• Comienzo de curso e inicio de clases • Renovación de la Coordinación del título • Planificación de la sesión de presentación con la nueva promoción • Planificación y organización del calendario de primeras actividades complementarias: talleres y clases magistrales.	(Al ser una reunión justo al inicio de las clases no asistieron representantes de los estudiantes) • Balance del curso anterior, con especial atención a los problemas derivados de la Covid-19. Tanto de en lo que afectó a la docencia como a la salud de propio alumnado y profesorado. • La Coordinadora del Máster, la profesora Laia Falcón, es nombrada Vicedecana de Estudiantes, Igualdad y Diversidad de la Facultad de Ciencias de la Información por lo que no podrá seguir en la dirección del título. A la espera del nombramiento oficial del Señor Decano y su ratificación en Junta Facultad de la nueva persona que asuma el cargo, se acuerda que el Coordinador de TFM, Francisco José García Ramos, asuma la Coordinación en funciones hasta entonces. • El profesor Miguel Ángel Chaves, coordinador de estudiantes y alumni, presenta las características generales de la nueva promoción (estudios de procedencia, experiencia profesional, interés por la investigación) de los estudiantes de la nueva promoción. • La sesión de bienvenida de la nueva promoción se destinará a presentar el programa de asignaturas y el funcionamiento de las actividades complementarias: el mapa tan ecléctico de perfiles del grupo, con alumnado procedente no sólo de los grados de Comunicación Audiovisual, Publicidad o Periodismo, sino también de otros ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades requiere la organización de talleres complementarios de manejo de equipos audiovisuales y clases magistrales con profesores y profesionales representantes de muy diversos aspectos de la creación audiovisual en la Era Digital. EL presupuesto que la facultad da al máster permite cada curso invitar a estos profesores de talleres y conferencias. • Se organiza el calendario de presentaciones de los profesores de las optativas de segundo cuatrimestre, para que los estudiantes tengan opción de conocer sus planteamientos y reformular (si es necesario) sus elecciones de matriculación iniciales y también para valorarlos quizás como posibles tutores de TFM • Se informa de los estudiantes que no han podido viajar todavía a España desde sus países a causa de los trámites de su visado. Se acuerda establecer una adaptación curricular a la espera de que puedan incorporarse lo antes posible.
22.09.2021	• Reunión de la	• La docencia se organizará de forma presencial priorizando siempre

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Coordinación del Máster con el alumnado	la salud de estudiantes y profesores y tratando de reaccionar con flexibilidad. Se explican los mecanismos de trazabilidad y los protocolos de actuación. • Se explica cómo chequear la correcta matriculación de optativas siguiendo el itinerario 1+3. • Se exponen los mecanismos para reorganizar la matriculación de optativas para que cada estudiante pueda acomodarlas mejor a sus intereses. Se acuerda organizar una sesión ad-hoc para tratar este aspecto. • Se informa de los estudiantes no han podido viajar a España desde sus países a causa de la pandemia. Seguirán las primeras clases a través de los recursos del campus virtual. Se acuerda con el alumnado facilitar la integración del alumnado que se incorpora más tarde por cuestiones de visado así como su incorporación a los equipos de trabajo de las asignaturas que así lo requieran.
22.09.2021	• Reunión de la Coordinación del Máster con los estudiantes	• Sesión para comprobar la correcta matriculación de optativas siguiendo el itinerario 1+3 de cada alumnado y establecer el procedimiento de rectificación de matrícula en aquellos casos en que no se ha efectuado de forma adecuada. La plataforma de matriculación online no detecta este error y permite completar el proceso de matriculación. De ahí la necesidad de esta sesión de comprobación para que, una vez finalizado el curso, el sistema pueda expedir el título.
13.12. 2021	• Valoración de los primeros meses de docencia	•Evaluación de la vuelta a la docencia presencial. El curso se desarrolla sin cuestiones a destacar en este sentido. •Incorporación del alumnado que no había podido viajar a Madrid por cuestiones de visado al comienzo del curso. Se informa de su correcta integración en las dinámicas del máster • Se informa de los talleres desarrollados orientados a la formación complementaria del alumnado. • Como acción de mejora, se acuerda llevar a cabo un reparto lo más equitativo posible de las tutorizaciones de TFM. Se acuerda seguir incidiendo en la rigurosidad académica tanto del modelo de TFM1 como del TFM2 en aras de mantener la calidad de las investigaciones del alumnado del máster. • Como acción de mejora, se acuerda poner en marcha, a manos del prof. Francisco José García Ramos, un taller especial sobre Escritura Académica, Comunicaciones en Congresos y Producción científica orientada a revistas indexadas. Una serie de talleres para seguir reforzando el carácter académico de la titulación, una mayor calidad de los TFMs así como su futura transferencia en publicaciones científicas. • Se acuerda poner en marcha tras las vacaciones de Navidad el mecanismo interno de evaluación del máster correspondiente al primer cuatrimestre a través de las encuestas internas de satisfacción del alumnado.
10.02.22	• Reunión de la Coordinación del Máster con los estudiantes	• Evaluación de los resultados de las encuestas internas de satisfacción así como de las dudas, cuestiones e inquietudes con relación al comienzo del segundo semestre y el TFM. • Se comunica el relevo en la Coordinación del Máster a manos del prof. Francisco José García Ramos
17.03.22	• Relevo en la Coordinación del Máster • Informe de la Coordinador del Máster (Renovación de la Acreditación Fundación Madri+d e Informe de la Oficina de Calidad UCM 2020-2021.	• Agradecimientos y homenaje a la profesora Laia Falcón por todo su trabajo como Coordinadora del Máster. Análisis de todos los logros conseguidos y de su excelente labor como coordinadora. • Se analiza cada uno de los puntos que aborda Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2020-21 • Se analiza el Informe final de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital, evaluado en términos de FAVORABLE con un nivel de satisfacción del estudiantado con la decencia de un 7.43 sobre 10. Al ser la valoración

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	• Informe sobre el reparto, temáticas y modalidades de los Trabajos de Fin de Máster curso 2021-2022. • Informe sobre encuestas internas de satisfacción 1º cuatrimestre 2021-2022. • Informe sobre las preinscripciones al Máster 2022-2023 en primera convocatoria. • Informe de gastos pendientes y presupuesto del Máster para 2022. • Información y aprobación, en su caso, de partidas correspondientes al presupuesto del Máster para 2022. • Propuesta y aprobación, en su caso, de cambio de horario en el comienzo de las clases durante el primer cuatrimestre del próximo curso 2022-2023. • Información y aprobación, en su caso, de la fecha del acto de clausura del Máster curso 2021-2022 y propuestas de padrinos/as de la promoción.	general del título por parte del alumnado se de un 6,43, admite margen de mejora ya que la satisfacción global con la UCM es de 7,14. Uno de los aspectos mejor valorado es la formación recibida para el acceso al mundo de la investigación (8 sobre 10), aspecto que se quiere seguir mejorando con las acciones de mejora relativa al Taller de Escritura Académica, Comunicaciones en Congresos y Producción científica orientada a revistas indexadas. En este sentido, se acuerda becar al alumnado que desee participar como con una comunicación asociada a su TFM en el IX Congreso Internacional de Metodologías de la Investigación en Comunicación. • Atendiendo a las recomendaciones del Informe final de renovación de la acreditación del Máster, se acuerda para el curso 2022-2023 cada docente no supere la tutorización de 3 TFMs. • Se analiza la variedad de perfiles que han solicitado el máster para el curso 2022-2023 acordando seguir con la dinámica de asignar partidas presupuestarias a Talleres de formación complementaria en manejo de cámara y edición en aras de facilitar el buen desarrollo de algunas de las asignaturas optativas del segundo semestre. • Como acción de mejora y a petición del alumnado y profesorado, para el curso 2022-2023 se acuerda adelantar una hora el comienzo de las clases. • Se acuerda la fecha del acto de clausura del Máster curso 2021-2022 para el martes 14 de junio de 2022. Se acuerda que el padrino de la promoción sea el director de cine, alumni UCM y recientemente ganador de un Goya al mejor guion, D. David Sañudo. • Se acuerda poner en marcha la primera semana de mayo las encuestas internas de satisfacción del alumnado. • Como acción de mejora se acuerda extender las circulares «MAV_dig Info» propias de la comunicación entre la Coordinación del Máster, la Comisión y el profesorado al alumnado. De esta manera, desde la Coordinación del máster se potenciará el uso de la circular «MAV_dig Info» para informar puntualmente de cuestiones relevantes para el alumnado. Ya sea sobre los talleres, actividades complementarias o masterclass como de conferencias, congresos, llamadas de artículos, ofertas laborales u otras cuestiones de interés para el alumnado.
11. 05.2022	• Reunión de la Coordinación del Máster con los estudiantes	• Evaluación de los resultados de las encuestas internas de satisfacción relativas a las asignaturas optativas. • Evaluación de los talleres y actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso. Se acuerda como plan de mejora concentrarlas en su mayoría durante el primer cuatrimestre y los meses de enero y mayo, al ser el periodo con menor carga de trabajo y mayor disponibilidad de horarios comunes para todo el grupo. • Se abordan las dudas, cuestiones e inquietudes con relación a las presentaciones y defensas de TFM en convocatoria de julio y septiembre.
24.05.2022	• Informe de la Coordinación del Máster sobre el curso 2021-2022 • Informe sobre las previsiones de perfiles de alumnado para el curso 2022-2023 • Informe sobre fechas de defensas de TFM y conformación de tribunales • Informe sobre jubilaciones de	• Se acuerda mantener las actividades complementarias y talleres en vista a la variedad de perfiles para el curso 2022-2023 • Se acuerda como acción de mejora para el curso 2022-2023 reforzar la dinámica de talleres a través de la figura del Coordinador de Actividades y Talleres Audiovisuales, cargo que asumirá el prof. José Gregorio Morillas Cantero. • Se informa sobre la jubilación del Prof. García Serrano, una de las figuras clave en la creación, desarrollo y consolidación de este título de Máster. • Se acuerda como acción de mejora reforzar la asignatura de Metodología, Deontología y Estudio del Audiovisual Digital con el prof. Dr. Isidro Jiménez, PDI del Depto. de Ciencias de la Comunicación Aplicada y director de la revista académica

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	profesorado y nuevas incorporaciones de PDI. • Acto de clausura del máster y padrino de honor de la promoción	*Comunicación y Métodos.* • Se acuerda como acción de mejora para el curso 2022-2023 que la asignatura *El Audiovisual Interactivo e Internet* ponga su foco en los nuevos horizontes que plantea el Metaverso. • Se refuerzan, igualmente, en aras de cumplir la ratio de TFMs por docente y responder a la variedad de perfiles del alumnado, la asignatura de *Nuevas Tendencias Artísticas en el Audiovisual Digital* e *Industrias Culturales en la Era Digital*, con una profesora experta en cine de animación.

Aunque todos los profesores son llamados a participar en las reuniones de la Comisión Académica o trasladar peticiones e inquietudes directamente al Coordinador siempre que es necesario, las complejidades de calendario hacen difícil que todos puedan acudir y este sistema de representantes de área y asignatura busca garantizar que todas las materias estén representadas a la hora de tomar decisiones fundamentales para el Título. Como se ha mencionado anteriormente, el hecho de que el Coordinador del Máster forme parte de la Comisión de Calidad del centro permite que las cuestiones importantes de este Título puedan ser también tratadas por la Comisión de Calidad cuando es necesario.

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento del sistema de trabajo establecido y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito.

Del mismo modo, a lo largo del curso académico se desarrollan distintos encuentros informativos y de intercambio de impresiones con el alumnado del máster, en aras a la mejora de la calidad de la docencia y de la relación con los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Voluntad por mantener la comunicación interna de un grupo necesariamente amplio de docentes, Voluntad por garantizar la transparencia en la toma de decisiones que afectan, entre otras muchas cuestiones, al gasto de las partidas presupuestarias, que se destinan principalmente a invitar, entre las propuestas de todos los docentes, a profesores y profesoras puntuales externos que imparten clases magistrales o talleres (de iniciación al manejo de equipos y programas de grabación, edición o tratamiento de imagen) como actividades complementarias fuera del horario de las asignaturas.	Dificultad para poder encontrar fechas que permitan a una gran parte del profesorado asistir a las reuniones e intervenir en las citadas tomas de decisiones. Para tratar de paliar este problema, las medidas adoptadas son: • el sistema de coordinadores de áreas docentes y representantes de asignatura, • el envío frecuente, por parte del Coordinador, de circulares destinadas a recordar trámites y fechas importantes, anunciar actividades complementarias y preguntar asuntos fundamentales para el funcionamiento del Título. Todas estas circulares llevan el encabezado «MAV_dig Info»

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de este Título son los procedimientos establecidos en el Programa DOCENTIA de la UCM verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008. (Para más especificaciones, http://www.ucm.es/dir/2423.htm).

La calidad de la docencia viene determinada en primer lugar por la cualificación del equipo docente que integra la plantilla de profesores del Máster, compuesta en el curso 2021-2022 por un total de 22 profesores, entre ellos 2 catedráticos, 5 profesores titulares, 3 profesores contratados doctores, 1 profesor contratado doctor interino, 6 profesores ayudante doctor y 5 profesores asociados.

Del total de 22 profesores, 20 de ellos son doctores y 5 han sido destacados con la mención de Excelencia del programa DOCENTIA[2]. Respecto de los indicadores de evaluación de la calidad docente, el curso 2021-2022 ha sido el primero en el que tanto la tasa de participación del profesorado en el programa Docentia, como la tasa de evaluaciones y la tasa de evaluaciones positivas, alcanzan el pleno, registrándose un 100% en los tres indicadores. Sin duda es un buen ejemplo de la dedicación y la preocupación del profesorado por la evaluación de su actividad docente y la mejora constante en el desempeño de esta. Asimismo, el claustro de docentes reúne un total de 21 sexenios, dando cuenta estos datos del alto nivel docente e investigador de la plantilla.

Por otro lado, los profesores asociados cuentan con una amplia trayectoria profesional en televisión y el sector cinematográfico, siendo reconocidos dos de ellos con varios premios en certámenes tan prestigiosos como los Goya y los Oscar.

Este claustro garantiza, por tanto, cubrir los aspectos vinculados a la investigación, respondiendo adecuadamente a las exigencias de una titulación de naturaleza académica, al tiempo que favorece un anclaje al sector profesional y a sus nuevos contextos laborales. Algo que genera puentes entre la universidad y el sector profesional y favorece una investigación académica mucho más enfocada a las nuevas problemáticas fruto de los nuevos contextos de la comunicación audiovisual en la Era Digital.

La estructura y características generales del profesorado del Título puede resumirse en la siguiente tabla:

Categoría	Nº de personas	Porcentaje de personas	ECTS impartidos	Porcentaje de ECTS impartidos	Sexenios
Asociado	5	22,7%	30,40	28,5%	0
Ayudante Doctor	6	27,3%	27,40	25,7%	0
Catedrático de Universidad	2	9,1%	11,40	10,7%	8
Contratado Doctor	3	13,6%	13,20	12,4%	4
Contratado Doctor Interino	1	4,5%	2,00	1,9%	0
Titular de Universidad	5	22,7%	22,40	21,0%	9

En cuanto a la participación del profesorado en el Programa DOCENTIA, detallamos a continuación los siguientes indicadores:

	Curso autoinforme acreditación 2019-2020	1º curso de acreditación 2020-2021	2º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-6: Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	51,51%	87,5%	100%
IUCM-7: Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	35,29%	100%	100%
IUCM-8: Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%

Muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos.

Título	Responsable
Arte y comunicación. Aplicación de nuevas tecnologías en innovación educativa y enseñanza virtual	Chaves Martin, Miguel Angel
Mapa sonoro y visual de la Facultad de Ciencias de la Información con apoyo de Wikimedia Commons como repositorio de materiales alojados	Arquero Blanco, Maria Isabel
“Innovación en recursos educativos en abierto, enseñanza virtual, competencias digitales e Internacionalización de la docencia en	Zurian Hernandez, Adelino Francisco

[2] Los profesores son Isabel Arquero, Luis Deltell, Francisco García Ramos, Alberto García y Norberto Mínguez.

Título	Responsable
Comunicación y Cultura en el Máster en Estudios LGBTIQ+ para una universidad diversa (Agenda 2030)"	
Diseño e implementación de soporte y planificación para grabación 360º. Técnicas de grabación (vídeo y audio) y resolución de problemas derivados de la misma: aplicación a la grabación de vídeos institucionales y de divulgación científica. Parte III	Garcia Garcia, Alberto Luis

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La calidad y especialización del personal docente, destacado con la Mención de Excelencia de cinco de sus componentes.	Es probable que muchos de los profesores no hayan podido incluir su docencia de Máster en la evaluación del programa DOCENTIAS al impartir menos de 3 créditos.

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El acceso al Formulario de sugerencias, quejas y reclamaciones del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital está disponible en la parte inferior de la propia página web de la titulación (imagen inferior).

No obstante, para reforzar este canal de comunicación —así como el de Formulario Audiencia Abierta— se incluye como acción de mejora una llamada tanto en el home de la web como en

el apartado **«Presentación / Nuestro Proyecto», donde se facilita el acceso al formulario de una forma más visible** (imagen anterior)**.**

No obstante, y como se expuso en la anterior Memoria Anual de seguimiento, el SGIC de este Título utiliza desde su inauguración **las herramientas asentadas de recogida de información** (comunes a todas las titulaciones) **y además ha debido incorporar otras nuevas:** una serie de medidas adoptadas desde el curso 2019-2020 en respuesta a las necesidades específicas que el Máster detectó a raíz de su primera crisis interna (curso 2018-2019), donde todas esas herramientas, con especial importancia del caso del Buzón de Quejas y Sugerencias, vienen siendo rechazadas por el alumnado como solo orientadas por un tratamiento burocrático y despersonalizado a los estudiantes.

Así, a los muy útiles mecanismos habituales (los originalmente contemplados en su Memoria de Verificación y en los procesos estandarizados de la Universidad Complutense y la Facultad de Ciencias de la Información), este Título ha sumado desde el curso 2019-2020 una serie de nuevas medidas específicas orientadas a **incrementar los canales, la periodicidad y la precisión en la recogida de información.** A la búsqueda de una mayor participación se suma, para ciertos aspectos concretos, la búsqueda de herramientas internas que permitan una frecuencia más abundante a lo largo del año académico, a fin de poder **detectar, medir y documentar** eventuales problemas cuando las asignaturas están todavía en pleno desarrollo y aún es posible, por tanto, abordar soluciones que resulten efectivas para la promoción en curso.

En términos generales, podemos clasificar estas nuevas medidas de recogida de información en torno a **tres capítulos de búsqueda**:

A. En un primer capítulo podemos destacar tres nuevas medidas destinadas a recoger información relativa a la satisfacción de los estudiantes con el Título, la calidad de la actividad docente, la coordinación docente y el sistema de gestión de quejas y sugerencias:
    a. **Reuniones periódicas de todo el grupo con el Coordinador del Título**: se realizan al menos dos cada cuatrimestre, convocadas con suficiente antelación y destinadas a valorar y tratar juntos la evolución del Título de forma colectiva; en ellas se acuerdan eventuales acciones que debe llevar a cabo el Coordinador del Título y una vez realizadas, esta las comunica al grupo mediante un mensaje colectivo a través del encabezado «MAV_dig Info», una acción de mejora en aras de tener mejor organizado el flujo de información. Asimismo, se estable un flujo constante de comunicación con los representantes del alumnado.
    b. **Dos encuestas internas de satisfacción**: son anónimas y reproducen la estructura y contenido de la encuesta oficial del programa DOCENTIA, preguntando por aspectos generales del título pero adaptándose también a cada asignatura y cada docente (información clave ya que no todos los profesores del Título evalúan su docencia específica en este Máster a la hora de presentarse a las encuestas de DOCENTIA). Una vez estudiadas y cuantificados sus resultados por parte del Coordinador del Título son **comunicadas al profesorado** (los aspectos generales en la reunión de la Comisión Académica o por mensaje colectivo; los aspectos individuales de cada docente, en reuniones personales convocadas a tal efecto) **y a los estudiantes** en reuniones colectivas de comunicación de resultados y posibles acciones de reacción.

c. **Incremento de las tutorías individuales** de cada estudiante con el Coordinador destinadas específicamente a valorar y atender la situación de cada alumno.

B. En un segundo capítulo podemos destacar la recogida de información relativa a la satisfacción y necesidades del profesorado: además de un refuerzo de la comunicación de la Comisión Académica, desde el curso 2019-2020 este Máster ha implantado un sistema de **reuniones individuales entre el coordinador del Título y cada docente,** destinadas a estudiar la valoración de su trabajo en las encuestas internas, repasar las necesidades específicas (de su materia pero también de su propia docencia), plantear posibles mejoras o futuras líneas de acción y, llegado el caso, reorientar su dedicación en el Título.

C. En un tercer capítulo podemos destacar la nueva medida implantada destinada a conocer el difícil dato de la **inserción laboral de los egresados a través de a figura del Coordinador de Alumni**.

Tras el escaso éxito anterior en la medición de este importante criterio, desde la citada promoción el SGIC ha optado por una comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación personal con cada estudiante egresado para obtener los datos requeridos. Esta información es esencial para la siguiente fase de esta evaluación, permitiendo el contacto directo con los empleadores de aquellos antiguos alumnos que, desde su graduación, han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título.

No obstante, se han detectado dificultades para contactar con el alumnado internacional que no reside en España tras finalizar el máster. Los principales problemas detectados son: el escaso o nulo acceso al correo UCM tras el término del máster y que su número de teléfono español deja de estar operativo tras el regreso a su país de origen. Como acción de mejora se plantea implementar un breve formulario a cumplimentar coincidiendo con la defensa del TFM que informe de su inserción laboral durante el curso y meses de verano y que autorice a la Coordinación del Máster, al tiempo, el contacto con los egresados a través de correos personales y videoconferencias así como mediante otros teléfonos en sus países de origen.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La capacidad de reacción del Título para generar nuevas vías de comunicación donde los estudiantes puedan plasmar sus necesidades, quejas y sugerencias: entrevistas, reuniones constantes del grupo con la Coordinación del Máster y encuestas internas y anónimas de satisfacción con el transcurso del Título. Refuerzo de los canales de comunicación a través de los correos con el encabezado «MAV_dig Info», que ayuda a detectar las comunicaciones del máster con más rapidez y gestionar mejor la búsqueda y acceso a la información.	Desde los últimos cuatro cursos se detecta un frontal rechazo por parte del alumnado hacia del Buzón de Quejas y Sugerencias como herramienta despersonalizada y burocratizada.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	30	30	23

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022
ICM-3: Porcentaje de cobertura	75%	75%	57,50%
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	95,53%	96,42%	92,27%
ICM-5: Tasa de abandono del título	6,67%	0%	6,67%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	95,56%	97,42%	97,09%
ICM-8: Tasa de graduación	91,67%	92,31%	92,31%
IUCM-1: Tasa de éxito	100%	100%	100%
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en 2ª y ss.opciones	No procede	No procede	No procede
ICUM-4: Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	525%	512,50%	627,50%
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	95,53	96,42%	92,27%

Uno de los aspectos más destacables que ofrecen los indicadores académicos es el ligero descenso de la matrícula de nuevo ingreso respecto a años anteriores (de 30 en los dos cursos anteriores a 23 en el curso 2021-2022) teniendo en cuenta el incremento considerable de la tasa de demanda (IUCM-5) respecto a los dos cursos anteriores. A este respecto, es importante destacar las consecuencias que la pandemia de la COVID-19 ha ocasionado en el alumnado interesado en cursar la titulación, especialmente en el internacional. Cuestiones como la incertidumbre en la gravedad del contexto sanitario, la docencia adaptada a los protocolos de seguridad, vacunaciones, complicaciones añadidas en las dificultades para viajar del alumnado internacional… Teniendo presente la gran demanda de este título por parte del alumnado internacional es pertinente tomar en consideración este contexto para evaluar correctamente el descenso en la matrícula final. A lo que hay que unir problemas añadidos como las dificultades administrativas para que el alumnado pueda reunir en tiempo y forma la documentación necesaria en sus respectivos países donde la pandemia también ha ralentizado los procesos de gestión. También es relevante destacar el alto número de alumnado procedente de China que demanda el máster, de itinerarios no afines al área de conocimiento y que no adjunta la certificación del nivel de idioma español que se requiere. Asimismo, el índice IUCM-5 no diferencia ente la demanda del título en primera opción, segunda o tercera opción. No obstante, el aumento de la Tasa de demanda del máster es señal del alto interés que genera este título a nivel internacional. En el resto de los indicadores, los valores se mantienen estables sin grandes cambios respecto a los cursos anteriores.

En cuanto al indicador ICMRA-2 del curso 2021-2022, en la relación de asignaturas parece relevante la homogeneidad del planteamiento puesta de manifiesto en la ausencia de suspensos resultante de la primera y segunda convocatorias ordinarias y, en una amplia mayoría de los casos, sin necesitar una segunda matrícula. También la tasa de Trabajos de Fin de Máster no presentados presenta cierta homogeneidad respecto al curso pasado (5 y 4 respectivamente) estabilizándose a la baja respecto al curso 2019-2020, que llegó a los 7 TFM.

El reparto tan equilibrado de estudiantes entre las distintas asignaturas optativas demuestra que el perfil tan plural de intereses profesionales reunidos en el alumnado del Máster encuentra respuesta en el programa docente: más allá de la información disponible en las fichas docentes de cada asignatura y el currículo y líneas de investigación del profesorado, durante el primer cuatrimestre se organiza un calendario de presentaciones de cada optativa para que el alumnado conozca mejor el contenido y estilo de cada materia y, si así lo quiere, pueda cambiar de optativas.

Interpretamos como indicador de la buena orientación del programa de estudios el hecho de que, aun después de esta opción a modificaciones en la matriculación por parte de los

estudiantes, el mapa mantenga el balance aquí reflejado y mantenga esta tendencia en el curso 2019-2020; 2020-2021 y 2021-2022.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas | Curso Académico**: 2019-20**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN | MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL (062T)

Asignatura	Carácter	Matricul.	1ª mat.	2ª Mat. y ss	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE TEXTOS AUDIOVISUALES EN LA ERA DIGITAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	8	1
CREACIÓN Y REALIZACIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	30	1
EL AUDIOVISUAL INTERACTIVO EN INTERNET	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	7	1
EMPRESA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	9	5	1
ESCRITURA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	22	2	0
GESTIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	18	12	0	0
INDUSTRIAS CULTURALES EN LA ERA DIGITAL	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	1	0
METODOLOGÍA Y ESTUDIO DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	21	3	0
NUEVAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS EN EL AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	4	0
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE FICCIÓN	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	8	0
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE NO FICCIÓN	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	8	0
TECNOLOGÍA DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	14	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	35	28	7	80,00%	100,00%	20,00%	78,57%	7	0	0	10	18	0

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas | Curso Académico**: 2020-21**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN | MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL (062T)

Asignatura	Carácter	Matricul.	1ª mat.	2ª Mat. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CREACIÓN Y REALIZACIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	27	1
EL AUDIOVISUAL INTERACTIVO EN INTERNET	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	1	1
EMPRESA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	2	9	4	1
ESCRITURA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	19	2	0
GESTIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	29	29	0	96,55%	100,00%	3,45%	96,55%	1	0	0	16	11	1
INDUSTRIAS CULTURALES EN LA ERA DIGITAL	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	3	1
METODOLOGÍA Y ESTUDIO DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	2	22	5	0
NUEVAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS EN EL AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	4	1
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE FICCIÓN	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	17	10	0
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE NO FICCIÓN	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	4	1
TECNOLOGÍA DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	13	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	36	31	5	86,11%	100,00%	13,89%	87,10%	5	0	2	9	20	0

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas | Curso Académico**: 2021-22**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN | MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL (062T)

Asignatura	Carácter	Matricul.	1ª mat.	2ª Mat. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH

ANÁLISIS DE TEXTOS AUDIOVISUALES EN LA ERA DIGITAL	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	2	1
CREACIÓN Y REALIZACIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	1	9	11	1
EL AUDIOVISUAL INTERACTIVO EN INTERNET	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	1
EMPRESA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	4	2	5	0
ESCRITURA AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	0	8	4	0
GESTIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	24	23	1	95,83%	100,00%	4,17%	95,65%	1	0	0	19	4	0
INDUSTRIAS CULTURALES EN LA ERA DIGITAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	5	0
METODOLOGÍA Y ESTUDIO DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	22	21	1	95,45%	100,00%	4,55%	95,24%	1	0	7	12	2	0
NUEVAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS EN EL AUDIOVISUAL DIGITAL	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	1	2	5	0
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE FICCIÓN	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	10	0
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE NO FICCIÓN	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	4	1
TECNOLOGÍA DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	26	21	5	80,77%	100,00%	19,23%	85,71%	5	0	3	6	11	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Título se desarrolló dentro de una ratio docente/estudiante adecuada para la buena atención a las necesidades específicas de cada estudiante; su tasa de rendimiento se mantuvo dentro de una franja óptima superando al objetivo la tasa de eficiencia del 90 % marcado en la memoria Verifica; y la tasa de evaluación del Título indica que se mantuvo un nivel alto en respecto a la matrícula de los créditos ofertados, como indicador del interés de los estudiantes por las asignaturas de su plan de estudios. Asimismo, es de destacar la tendencia al alza en la tasa de demanda del máster.	Aunque la tasa de abandono se mantiene en un valor bajo, con un porcentaje de 6,67%, aumenta ligeramente respecto al curso 2020-2021, que fue del 0%. No obstante, esta tasa del 6,67% coincide con la del curso 2019-2020, lo que marca cierta homogeneidad en la tendencia si tomamos ambos cursos como referencia. Ligero descenso en la Matrícula de nuevo ingreso y, por tanto, porcentaje de cobertura respecto a los dos cursos anteriores.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación 2019-2020	1º curso de acreditación 2020-2021	2º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	6,4	7,4	**8**
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	8,7	7,6	7
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	7,2	7,3	6,3

Los indicadores muestran que la satisfacción del alumnado con el título ha aumentado respecto a los dos cursos anteriores. En el curso 2021-2022 se alcanza la valoración más alta, un 8, de los tres cursos tomados como referencia. De este modo, se aumenta un 1,6 respecto al 2019-2020 y 0,6 respecto al 2020-2021. Una tendencia al alza que puede atribuirse a todos los aspectos comentados en apartados anteriores y a las acciones de mejora implementadas durante los últimos cursos.

En cuanto a la satisfacción del profesorado, el valor disminuye ligeramente en 0,6 puntos pasando de un 7,6 a un 7. Una valoración pero que sigue la tendencia detectada en el curso 2020-2021 de un mínimo número de profesores cuyas valoraciones son marcadamente a la baja respecto al resto del claustro y que afectan a la media. No obstante, y pese a estas variaciones, el valor IUCM-14 se sitúa en un nivel de Notable. En cuanto a la satisfacción del PAS, se aprecia un descenso respecta a cursos anteriores.

Un aspecto importante por destacar es que las encuestas de satisfacción incluyen como cuestión a evaluar las Prácticas Externas. En este sentido, por la naturaleza académica del Título (de acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico) este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares. Esta es una cuestión importante porque genera confusión tanto en el alumnado e, incluso, en los propios docentes.

Las prácticas extracurriculares, son gestionadas por la OPE contando siempre con la ayuda y colaboración de la Coordinación del Máster favoreciendo contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales. En este sentido, incorporar este valor sin matizaciones, genera sesgos en este punto y afecta a la media de la satisfacción.

La valoración realizada por el agente externo a la Universidad miembro de la Comisión de Calidad ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Titulo se asienta desde los últimos dos cursos en una tendencia de ascenso en las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes, consiguiendo por vez primera consolidarse en una valoración de notable. La valoración del profesorado consiguió también superar la crisis del curso 2018-2019, consiguiendo que su trayectoria se consolide desde el curso 2019-2020 en una valoración de notable.	El título aspira a valoraciones de Satisfacción de los Estudiantes de sobresaliente. Un objetivo que se plantea como horizonte también para el caso del profesorado y el PAS. La valoración global del profesorado se ve muy afectada por la calificación a la baja concedida por dos docentes en comparación con la tendencia del resto del claustro. Salvo estos casos aislados, el resto de profesorado valora de forma muy alta su satisfacción el Título pero es importante aspirar a que esta tendencia sea plena.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación 2019-2020	1º curso de acreditación 2020-2021	2º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No hay datos	No hay datos	8
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	No hay datos	No hay datos	100

La mencionada nueva medida implantada destinada a conocer el difícil dato de la inserción laboral de los egresados nos ha permitido llegar a información abundante y valiosa, en claro progreso con respecto a las mediciones anteriores realizadas de forma interna por la Coordinación del Máster.

Desde la citada promoción el SGIC ha optado por una comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación telefónica personal con cada estudiante egresado para obtener los datos requeridos. En este sentido, el Coordinador de Estudiantes y Alumni es una pieza clave para el correcto seguimiento del alumnado y egresados y recopilar esta información esencial para la siguiente fase de esta evaluación. Un seguimiento que permita, además, el contacto directo con los empleadores de aquellos antiguos alumnos que, desde su graduación, han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título. Al tiempo, se pretende medir su participación e incorporación a la actividad académica e investigadora durante y tras el término del máster.

Para conocer la realidad de este importante criterio (clave, entre otros, para entender el éxito de una titulación), mediante correos electrónicos y entrevista telefónica se ha recogido la siguiente información sobre la inserción laboral de los egresados de la última promoción, incluyendo la información sobre si hicieron o no prácticas regladas durante sus estudios de Máster, quiénes están realizando **estudios de Doctorado** y quiénes están **trabajando en empresas relacionadas con los sectores y contenidos del Título**.

De los 23 estudiantes matriculados en la promoción **se consiguió contactar con 18** de los cuales:

- 18 han finalizado plenamente sus estudios de máster;
- 3 realizaron prácticas extracurriculares regladas durante sus estudios de Máster, 2 de ellas a través de un convenio con la UCM a través de la OPE. Estas prácticas fueran muy bien valoradas en todos los casos. Es destacar un testimonio de una de las alumnas: “Como estudiante extranjera me resultaba casi imposible realizar prácticas sin un convenio universitario. Las prácticas que conseguí fueron a través de la OPE con un contrato que fue posible gracias al convenio con la UCM”.
- 11 trabajan en la actualidad en empresas y sectores afines al ámbito de conocimiento del máster: revistas digitales; agencias de publicidad y comunicación; servicios fotográficos; Departamento de Comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid); Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); Departamento de Comunicación de la Dirección de Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Maipú (Chile);
- 2 inician estudios de Doctorado en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM en el programa de Comunicación Audiovisual, Publicidad y relaciones Públicas y una en el de Periodismo);
- Durante el desarrollo del máster, 3 estudiantes colaboraron estrechamente con dos Grupos de Investigación Complutense en el desarrollo de sus actividades científicas: Grupo GECA (Género, Estética y Cultura Audiovisual) y ESCINE (Grupo Complutense de Estudios Cinematográficos)
- 4 colaboraron estrechamente en la organización de los siguientes Congresos Internacionales:
    a. COIME 2021. VIII Congreso Internacional de Metodologías de la Investigación en Comunicación
    b. CONFOCO 2021 X Congreso Internacional de Fotografía. UCM
    c. X Congreso Internacional de GECA: Cine Queer en el Mundo. UCM
- 3 estudiantes han presentado una comunicación vinculada a su TFM en Congresos Académicos Internaciones.

- 1 estudiante participa en el Proyecto de Investigación Ficmatur, de financiación europea, sobre la ficción audiovisual rodada en la ciudad de Madrid a raíz de su TFM-M2 con el objetivo de desarrollarlo.
- 1 estudiante tiene un *paper* vinculado a su TFM-M1 aceptado en una revista Scopus Q2; 1 ha publicado un artículo breve y otro una reseña —en ambos casos resultado de ejercicios relacionados con trabajos de asignatura «Creación y Realización del Audiovisual Digital»— en una revista UCM *Estudios LGBTIQ+, Comunicación y Cultura.*

Valorando estos datos en conjunto, 14 de los 18 estudiantes consultados (77,77%) se han incorporado al mundo laboral, ya sea en sectores afines a los contenidos de Máster (11 de ellos) —consultoras de comunicación, empresas productoras de cine y publicidad, cadenas de televisión, emisoras de radio, departamentos de comunicación de diversas instituciones (políticas, educativas)— o al ámbito académico (1 participa en un Proyecto de Investigación de financiación Europea y 2 se han matriculado en un Programa de Doctorado). Estos son datos muy positivos, teniendo además en cuenta las excepcionales condiciones que todavía durante 2020 y 2021 la pandemia ha condicionado la realidad laboral internacional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El permanente compromiso del Título por mejorar la conexión de la formación académica con los intereses laborales del alumnado y/o su deseo de desarrollar una carrera académica vinculada a la investigación. Materialización de trabajos de asignaturas y del TFM en el inicio de la carrera académica a través de comunicaciones a congreso y publicaciones científicas. La aplicación de nuevas herramientas para recopilar información exhaustiva sobre la situación de los egresados.	Las dificultades para que dicho compromiso pueda concretarse en los resultados de contratación deseables. Dificultad para hacer el seguimiento telefónico de los egresados internacionales tras el retorno a sus países de origen.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), es emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.

Atendiendo a este informe y su apartado "Recomendaciones", es necesario hacer una exposición de qué acciones de mejora se han determinado. Al llegar el informe al término del primer cuatrimestre, se han intentado implementar durante el segundo semestre del mismo curso 2020-2021 acciones específicas de mejora que aborden las recomendaciones del informe coincidiendo, además, con el relevo definitivo de la Coordinación del Máster

A continuación se exponen los puntos que integran el apartado "Recomendaciones" del Informe final para la Renovación de la Acreditación y su correspondiente acción de mejora.

RECOMENDACIONES INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	
Recomendación	**Acción de mejora**
1.- Se recomienda homogeneizar las guías docentes y actualizar su bibliografía, habida cuenta del dinamismo propio del entorno digital.	1.- Coincidiendo con el comienzo del segundo semestre, se actualizaron las guías docentes incorporando referencias actualizadas. Algo que también se hizo para dejar listas las guías docentes del primer cuatrimestre en vistas al curso 2022-2023
2.- Se recomienda garantizar que los contenidos sean actuales e innovadores, particularmente aquellos vinculados con las últimas tendencias del entorno digital.	1.- Coincidiendo con el comienzo del segundo semestre, se actualizaron los contenidos del segundo cuatrimestre. Una de los cambios más significativos es el que hace referencia a la asignatura «El Audiovisual Interactivo e Internet», que pondrá su foco en las nuevas posibilidades profesionales y de investigación que ofrece la Inteligencia Artificial, la Visión por Computador, la Realidad Virtual y el Metaverso.
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	
Recomendación	**Acción de mejora**
1.- Se recomienda publicar los criterios que regulan el acceso al Máster y actualizar la información publicada sobre el SGIC en el título.	1.- Implementación inmediata de esta información en la web del título.
Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)	
Recomendación	**Acción de mejora**
1.- Se recomienda fomentar la	1.- Punto del día en todas las reuniones de la Coordinación del Máster y

participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente de los egresados, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.	circulares específicas por correo recordando la importancia de este hecho clave para poder seguir mejorando la calidad de la titulación.
2.- Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados del título y obtener datos sobre su inserción laboral.	1.- Seguir implementando el contacto con los egresados a través de correo y su teléfono. Para el curso 2022-2023 se ha diseñado otro formulario para ser entregado el día de la defensa del TFM con el fin de poder contemplar las prácticas de verano y autorizar el contacto a través de correos personales y teléfonos alternativos en el caso del alumnado internacional que tenga previsto regresar a su país de origen. 2.- Se ha incluido en este seguimiento la incorporación a la salida laboral vinculada a la carrera académica e investigadora para evaluar su participación en congresos, publicaciones asociadas a los trabajos desarrollados en las asignaturas del máster o sus TFM. 3. Creación en la página web el máster, en la pestaña «Estudiantes y Alumni», de dos nuevos apartados: a.) Información sobre Becas de Formación Práctica; b.) Información sobre Prácticas Extracurriculares a través de la OPE
Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Recomendación	**Acción de mejora**
1.- Se recomienda reforzar el personal de apoyo administrativo con el que cuenta el Máster.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster. De hecho, no contamos ni siquiera con apoyo para llevar a cabo las tareas de maquetación y actualización de contenidos la propia web del máster.
2.- Se recomienda mejorar el acceso a equipamientos audiovisuales.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster. Existe un protocolo de acceso establecido por la facultad.
3.- Se recomienda revisar la implantación del aula virtual por si hubiera algún sistema más moderno y eficiente.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster.
Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	
Recomendación	**Acción de mejora**
1.- Se recomienda seguir trabajando en los aspectos peor valorados por los estudiantes en las encuestas de satisfacción.	1.- En lo que afecta a las cuestiones de organización, resolución de problemas y liderazgo se está reforzando la presencia del Coordinador desde la fase de preinscripción y ayuda a los procesos de matriculación. Un aspecto muy solicitado por el alumnado internacional que no está familiarizado en los procesos administrativos españoles y de la UCM. Más todavía cuando agosto no es un mes lectivo, periodo que coincide con mucho de los trámites administrativos que han de hacer en sus países de origen para formalizar su matrícula en tiempo y forma. En cuanto a los objetivos, ya desde la fase de preinscripción se ha implementado una circular para informar de los objetivos y naturaleza del máster y diferenciar un máster universitario con un título propio que no da acceso a un Programa de Doctorado. Asimismo, se han desarrollado dos videoconferencias para informar de estos aspectos en la fase previa de inscripción de la promoción 2022-2023. En cuanto a la innovación y contenidos, se está cambiando el foco de algunas asignaturas, como es el caso de la orientación a Inteligencia Artificial, Visión por Computador, la Realidad Virtual y el Metaverso de la asignatura «El Audiovisual Interactivo e Internet». También se han implementado a masterclass al efecto y una jornada con Sony sobre sus nuevas generaciones de cámaras de video.
2.- Se recomienda impulsar acciones para facilitar la inserción laboral de los egresados del título.	1.- Como se ha expuesto en el punto 5.3 se están implementado una serie de medidas para impulsar la inserción laboral y, también, la que afecta a la salida laboral vinculada a la investigación y docencia. Además de la información sobre la OPE y los convenios de prácticas, el Máster se ha incorporado a bolsas de trabajo de empresas. Ejemplo de ello es Hogarth, Productora del Grupo WPP. Durante el curso 2021-2022 el alumnado del máster participó en tres procesos de selección de

	prácticas remuneradas en esta empresa de primer nivel en el ámbito del audiovisual publicitario. Por otro lado, se ha impulsado la información y participación sobre festivales de cortos como los organizados por CIMA o Indetectables o festivales internacionales de cine publicitario y creación visual (Laus o D&AD) con el fin de impulsar su visibilidad y profesionalización a nivel internacional. Asimismo, los Talleres desarrollados sobre Carrera Académica ha sido una acción de mejora con muy buena aceptación y asistencia del alumnado en vistas a que contemplen la investigación y docencia como salida laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran compromiso por parte de la Coordinación del Máster y del claustro docente para cumplir estos objetivos y recomendaciones.	Algunas de estas recomendaciones, especialmente las que afectan al Criterio 5 (personal de apoyo, recursos materiales y servicios) no dependen de la Coordinación del Máster ni del claustro docente sino de recursos, procesos y protocolos que dependen de la Facultad.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Dificultad para convocar las reuniones en fechas disponibles para todos los coordinadores.	Véase apartado 1.3.	Las actas y demás información derivada de cada reunión es enviada con rapidez a todos los coordinadores. La comunicación directa con el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Ángel L. Rubio Moraga, es accesible y muy eficaz.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dificultad para encontrar fechas que permitan que las reuniones cuenten con un porcentaje alto del profesorado	Véase apartado 2.	Comunicación frecuente por correo electrónico, con mensajes individuales o circulares sobre trámites y fechas importantes, actividades complementarias y preguntas clave para el funcionamiento del Título. Implementación del encabezado «MAV_dig Info» en la comunicación con el alumnado. Implementación de reuniones online con el claustro y representantes del alumnado ha mejorado este aspecto y data de mayor agilidad a los flujos de información.
Personal académico	Muy buena predisposición y gran compromiso por parte de la Coordinación del Máster y del claustro docente para cumplir estos objetivos y recomendaciones de los informes y las encuestas de satisfacción.	Véase apartado 3.	Reforzar la comunicación y seguir incidiendo en la importancia de que el profesorado del Título participe el programa DOCENTIA. El porcentaje de los que incluyen su docencia de Máster parece seguir siendo pequeño. Reforzar los talleres de destrezas técnicas para igualar los perfiles del alumnado y facilitar la tarea de algunos docentes. La creación de la figura del Coordinador de Actividades y Talleres Audiovisuales va encaminada a situarse como una fortaleza en este sentido. Reforzar la participación de aquellos más familiarizados con las técnicas y ventajas del aprendizaje cooperativo para grupos heterogéneos.
Sistema de quejas y sugerencias	El buzón del quejas y sugerencias no se utilizó en el curso 2018-2019 y apenas en el curso 2019-2020 y 2020-2021. Durante el curso 2021-2022 tampoco se ha utilizado.	Los estudiantes siguen prefiriendo ser recibidos individualmente en tutoría para exponer sus quejas en persona.	Las quejas y sugerencias del grupo se gestionan a partir de: -Reuniones colectivas de la Coordinadora con los estudiantes, planteadas como tutorías de grupo y con una periodicidad de mes y medio aproximadamente (dos cada cuatrimestre); -Tutorías individualizadas directamente vinculadas a la situación de cada estudiante en el Máster;
Indicadores de resultados			
Satisfacción de los diferentes colectivos	El número de participantes en las encuestas UCM de Satisfacción sigue siendo muy bajo. Desciende los valores en la satisfacción de profesores y PAS Tendencia homogénea en los valores de los indicadores. A		-Política de más información, desde principio de curso, con la que demostrar y subrayar la importancia de esta herramienta como mecanismo de mejora -Calendario de encuestas internas de valoración periódica

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	destacar como fortaleza el aumento significativo del valor del indicador IUCM-13, correspondiente a la satisfacción de alumnos con el título, situado en un 8.		-Reuniones individuales para detectar los problemas. -Cuestionarios periódicos. internos de satisfacción para detectar si se supera el descontento de la promoción anterior y para detectar nuevos problemas a tiempo de solucionarlos.
Inserción laboral	El sistema oficial de recogida de datos no ha funcionado hasta el curso 2020-2021. Es una magnífica noticia que complementa las acciones llevadas a cabo por el propio máster.	Véase apartado 5	- Garantizar una relación de comunicación frecuente a partir de reuniones “de revisión” periódicas entre el grupo y la coordinadora. - Mantener una comunicación activa por escrito no solo con las direcciones de correo UCM sino también con las demás, a fin de tener una vía de comunicación activa una vez los estudiantes se hayan egresado. Llamadas telefónicas personalizadas a los egresados unos meses después de la obtención del título.
Programas de movilidad	No procede.		
Prácticas externas	No procede.		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), es emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.	Véase apartado. 7	Véase apartado correspondiente al punto 6.5. donde se exponen los puntos que integran el apartado “Recomendaciones” del Informe final para la Renovación de la Acreditación y su correspondiente acción de mejora.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tras todo lo expuesto en los anteriores apartados, procedemos a resumir aquellas debilidades en las que tenemos que concentrarnos de cara a futuras promociones:

1. Con respecto a las herramientas de recogida y procesamiento de información acerca del Título, subrayamos las siguientes necesidades y acciones de mejora:

    1.1. A la dificultad para encontrar fechas disponibles para el conjunto de integrantes de la Comisión Académica del Título, el Coordinador ha aumentado las reuniones individuales y la comunicación por escrito.

    1.2. Ante la falta de participación de alumnado y docentes en las herramientas de medición de resultados y satisfacción puestas en marcha por la UCM, estamos recurriendo desde los tres últimos cursos a dos medidas:

        1.2.1. Refuerzo de una política comunicativa que, en las reuniones entre Coordinador y alumnado (dos colectivas por cuatrimestre a las que se añaden las individuales y las de representantes del grupo), explique y demuestre que tal herramienta es útil y eficaz.
        1.2.2. Puesta en marcha de un sistema interno periódico de encuestas de satisfacción con las que asentar en el alumnado la percepción de que su opinión es esencial para el buen funcionamiento del Título: la primera se ha realiza tras el primer mes un mes de clases y sirve para conocer y dar respuesta a cuestiones que preocupan al alumnado y que previsiblemente aún tienen solución o posibilidades de replanteamiento. También sirve para chequear su visión sobre asignaturas optativas, la correcta matriculación en el itinerario 1+3, su nivel de conocimiento técnico para algunas de las optativas y organizar mejor las actividades y talleres complementarios. En los últimos tres cursos esta acción ha inaugurado en los respectivos nuevos grupos una línea de comunicación responsable, organizada y eficaz, permitiendo (con las acciones de mejora por parte de la Coordinación del Máster a los asuntos planteados) empezar a percibir tal tipo de herramienta como útil. Las siguientes encuestas se realizan al final de primer cuatrimestre (diciembre) y tras el primer mes del segundo cuatrimestre (marzo), dejando así que la última encuesta sea ya la oficial del programa DOCENTIA.
        1.2.3. Para reforzar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción y la inclusión en sus evaluaciones docente de su labor en el Máster, hemos reforzando los talleres de preparación en el manejo de equipos con los que homogeneizar el bagaje de los estudiantes antes de empezar las asignaturas de fuerte carga práctica.

    1.3. Ante la falta de confianza en el buzón de quejas y sugerencias por parte de la promoción 2018-2019, 2020-2021 y 2021-2022, también se está respondiendo

con el nuevo sistema de reuniones y encuestas periódicas, con las que, como venimos de exponer, se quiere demostrar que la información recogida es tratada con respeto y eficacia.

1.4. Para poder recoger la información relativa a la inserción laboral de los egresados, se está procurando normalizar un sistema de comunicación directa que siga siendo eficaz una vez que el alumnado ya haya finalizado sus estudios en el Título. A ello se orienta también el nuevo sistema de reuniones y encuestas internas periódicas y el uso paralelo de direcciones de correo distintas a las de la UCM (ya que estas dejan de utilizarse, en la mayoría de los casos de estudiantes que no pretenden prologar sus estudios en esta universidad accediendo al Doctorado, una vez que los estudios de Máster se han dado por finalizados). En los dos últimos cursos la llamada telefónica personalizada ha sido la única herramienta eficaz para este objetivo.

2. Subrayamos las siguientes acciones de mejora llevadas a cabo durante el curso 2020-2021

2.1. Se busca reforzar en el Título la presencia de aquellos docentes más familiarizados con las técnicas, recursos y propósitos del aprendizaje cooperativo con grupos heterogéneos. En esta medida están resultando esenciales determinados profesores de la plantilla del Título y los Departamento que intervienen en el mismo.
2.2. Se refuerzan en el primer cuatrimestre los talleres de iniciación al manejo de equipos y programas de grabación, edición o tratamiento de imagen, para que el alumnado pueda empezar las asignaturas prácticas del segundo cuatrimestre con un mejor y más homogéneo bagaje.
2.3. Se ha creado la figura del Coordinador de Actividades y Talleres Audiovisuales con el fin de canalizar las necesidades y demandas de alumnado y docentes y gestionar adecuadamente la puesta en marcha de estas actividades complementarias
2.4. El citado sistema de reuniones periódicas de seguimiento con el Coordinador y encuestas internas busca, sobre todo, poder evaluar si las medidas adoptadas con respecto al curso anterior están resultando efectivas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Dificultad para convocar las reuniones en fechas disponibles para todos los coordinadores.	Véase apartado 1.	Las actas y demás información derivada de cada reunión son enviada con rapidez a todos los coordinadores. La comunicación directa con el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Ángel L. Rubio Moraga, es accesible y muy eficaz.	Véase apartado 1.	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.	Durante todo el curso.	Realizado.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dificultad para encontrar fechas que permitan que las reuniones cuenten con un porcentaje alto del profesorado	Véase apartado 2.	Comunicación frecuente por correo electrónico, con mensajes individuales o circulares sobre trámites y fechas importantes, actividades complementarias y preguntas clave para el funcionamiento del Título. La posibilidad de reuniones online ha mejorado este aspecto.	Véase apartado 2.	Coordinador del Máter.	Durante todo el curso.	Realizado.
Personal Académico	Escasa participación del profesorado del Título participó en el programa DOCENTIA. El porcentaje de los que incluyen su docencia de Máster parece seguir siendo pequeño.	Véase apartado 3.	Comunicación frecuente por correo electrónico, con mensajes individuales o circulares sobre la importancia de participar en este sistema de evaluación de la calidad.	Véase apartado 3.	Comisión Académica. Comisión Académica y Departamentos participantes en el Máster.	Desde el curso 2018-2019 al curso 2021-2022	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	El buzón del quejas y sugerencias no se utilizó en el curso 2021-2022 y apenas en los dos cursos anteriores.	Los estudiantes siguen prefiriendo ser recibidos individualmente en tutoría para exponer sus quejas en persona.	Las quejas y sugerencias del grupo se gestionan a partir de: -reuniones colectivas del Coordinador con los estudiantes, planteadas como tutorías de grupo y con una alta periodicidad (dos colectivas por cuatrimestre a las que se añaden las individuales y las de representantes del grupo). Algo que explica y demuestra que tal herramienta es útil y eficaz. -tutorías individualizadas directamente vinculadas a la situación de cada estudiante en el Máster.		Coordinador y Comisión Académica.	Desde el curso 2018-2019 al curso 2021-2022	Realizado.
Indicad. resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	El número de participantes en las encuestas UCM de		-Política de más información, desde principio de curso, con la que demostrar y subrayar la importancia de esta herramienta como mecanismo		Coordinador.	Desde el curso 2018-2019 al	Realizado.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
	Satisfacción sigue siendo muy bajo. Tendencia homogénea en los valores de los indicadores. A destacar el aumento significativo del valor del indicador IUCM-13, sobre satisfacción de alumnos con el título, situado en un 8.		de mejora -Calendario de encuestas internas de valoración periódica -Reuniones individuales para detectar los problemas. -Cuestionarios periódicos. internos de satisfacción para detectar si se supera el descontento de la promoción anterior y para detectar nuevos problemas a tiempo de solucionarlos.			curso 2021-2022	
Inserción laboral	El sistema oficial de recogida de datos no ha funcionado hasta ahora.		Garantizar una relación de comunicación frecuente a partir de reuniones "de revisión" periódicas entre el grupo y la coordinadora. Mantener una comunicación activa por escrito no solo con las direcciones de correo UCM sino también con las demás, a fin de tener una vía de comunicación activa una vez los estudiantes se hayan egresado. Llamadas telefónicas personalizadas a los egresados unos meses después de la obtención del título.		Coordinadora.	Desde el curso 2019-2020	Realizado Realizado. Realizado.
Prog. de movilidad	No procede.						
Prácticas externas	No procede.						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	El Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), es emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.			Resolución a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.	Coordinador, Comisión Académica, Departamentos participantes en el Máster y Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.	Desde el curso 2019-2020 y 2020-2021. Resolución del informe definitivo a fecha 14/12/2021	-Realizado

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA … DE NOVIEMBRE DE 2022

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA … DE NOVIEMBRE DE 2022